

OFICIO N°. GADML-JW-2026-575.OF
Loreto, 18 de junio de 2026

Señor

Alejandro Carreño

Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Rural de San Vicente de Huaticocha

En su despacho.

Asunto: Solicitud de conversatorio comunitario sobre permisos de construcción según Ordenanza de Gestión del Suelo; que se encuentra inmerso dentro del Plan de Uso Y Gestión del Suelo (PUGS)

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo. Quienes suscribimos la presente, motivados por el bienestar, el desarrollo organizado y el cumplimiento normativo de nuestro Canton y localidad, nos dirigimos a usted con el fin de exponer una necesidad de vital importancia para los habitantes de nuestras parroquias rurales.

En los últimos meses, se ha evidenciado un incremento en el interés por realizar edificaciones, ampliaciones y mejoras habitacionales en el sector. No obstante, existe un desconocimiento generalizado en la comunidad respecto a los procedimientos legales, requisitos técnicos y delimitaciones que establece la vigente Ordenanza de Gestión del Suelo; dentro (PUGS), para la obtención de los permisos de construcción. Esta falta de información puede derivar en construcciones inseguras, afectaciones al espacio público o sanciones económicas involuntarias para los vecinos.

Por tal motivo, solicitamos formalmente a su autoridad la apertura de un conversatorio o taller de socialización, liderado por el GAD Parroquial y el equipo técnico correspondiente del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Loreto. El objetivo es que la comunidad pueda conocer de primera mano la normativa, aclarar dudas sobre el uso de suelo rural, de la parte urbana de la cabecera parroquial y entender los pasos correctos para edificar de manera legal.

Proponemos que dicha actividad pueda llevarse a cabo en las instalaciones de la casa parroquial o el espacio que usted considere idóneo, sugiriendo la fecha adecuada para el evento en este mes de Junio o a más tardar la primera semana del mes de Julio.

Agradecemos de antemano su apertura, liderazgo y gestión en favor del Ordenamiento Territorial del Canton y de la Parroquia, quedando a la espera de su valiosa y pronta respuesta para la coordinación logística.

Atentamente,

Jorge Washington Jaramillo Marzano
Director de Gestión de Planificación y Desarrollo Territorial
GAD Municipal del Cantón Loreto



14 hoo p.m
Jueves

Huaticocha, 18 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de apoyo con vehículo para traslado a citas médicas

Sr. Alejandro Carreño

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA**

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo.

Yo, Bertha Robles, me permito dirigirme a usted de la manera más comedida con la finalidad de solicitar su valioso apoyo mediante la facilitación de un vehículo para el traslado de mi esposo, como también de mi madre quien es una persona adulto mayor y requiere atención médica especializada. Debido a nuestra situación económica, se nos dificulta cubrir los costos de movilización para asistir a sus controles y exámenes médicos.

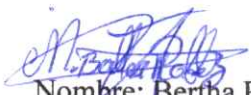
El apoyo solicitado es para el día lunes 22 de junio de 2026, a fin de trasladarnos al Centro de Salud Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día, en la provincia de Napo, donde mi esposo deberá presentarse a las 06h00 para la realización de exámenes médicos. Posteriormente, el mismo día mantiene una cita médica programada para las 15h00.

Por lo expuesto, solicito de la manera más cordial se considere favorablemente mi petición, la cual contribuirá significativamente al bienestar y atención oportuna de mi esposo.

Por la atención brindada a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Nombre: Bertha Robles

Cédula: 1707888507-3

GADPR SAN VICENTE DE HUATICOCHA
RUC: 2260006820001
RECEPCION DE DOCUMENTOS
Recibido por: Ximera Alvarado
Nn. Fojas: 1
Fecha: 18/06/2026 Hora: 10:20

REPUBLICA DEL ECUADOR		DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN	
		CEDULA N° 110066797-9	
CIUDADANÍA APellidos y Nombres GULLIN CORDOVA AMABILIA		PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS	
LUGAR DE NACIMIENTO LOJA PUYANGO ALAMOR		FECHA DE NACIMIENTO 1936-12-12 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO MASCULINO	
ESTADO CIVIL VIUDO CARLOS AUCON ROBLEZ GUERRERO		FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-08-21	

CERTIFICADO DE VOTACIÓN	
21 DE ABRIL DE 2024	
GULLIN CORDOVA AMABILIA N° 82825384	
PROVINCIA: ORELLANA CIRCUNSCRIPCIÓN: CANTÓN LORETO PARRROQUIA: SAN VICENTE DE HUATICOCHA ZONA: JUNTA No. 0001 FERRERES	
CC N°: 1100667979	

REFERÉNDUM 2024 Y CONSULTA POPULAR 24	
CIUDADAN@O:	
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024	
La ciudadanía que otorga cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 279 y el artículo 279 numeral 3 de la LCEOP - Código de la Democracia	
	
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV	



Oficio N. 145-CEFA-2026

Baeza, 10 de junio de 2026

Asunto: *Invitación al Encuentro del Comité de Gestión para la Implementación del Plan de Gestión de la Reserva de Biosfera Sumaco.*

Estimado
Alejandro Carreño
Presidente
GAD Parroquial San Vicente de Huaticocha

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Comité Europeo para la Formación y la Agricultura (CEFA), deseándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

CEFA el 29 de octubre de 2025 firmó con Conservación Internacional un acuerdo de subvención para ejecutar el proyecto **"Tuparina: Fortalecimiento de Capacidades Locales para la Conservación Participativa de la Biodiversidad en el Parque Nacional Sumaco Napo-Galeras (CEPF-115300)"**. El Proyecto cuenta con el apoyo financiero y técnico del Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos (CEPF)³ y del Equipo Regional de Implementación (RIT), coordinado en Ecuador por la Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA)⁴.

El proyecto Tuparina CEPF - 115300, se ejecuta en alianza con el Parque Nacional Sumaco Napo-Galeras (PNSNG) y la Fundación Jambatu, con el objetivo de fortalecer las capacidades locales para la conservación participativa de la biodiversidad, con énfasis en especies de anfibios, mediante el fortalecimiento de la gobernanza, la educación ambiental y la promoción de prácticas productivas sostenibles en el área de influencia del parque.

En el marco de sus acciones, tenemos el agrado de invitarle a participar en el **"Encuentro del Comité de Gestión para la Implementación del Plan de Gestión de la Reserva de Biosfera Sumaco"**, un espacio de diálogo y trabajo colaborativo orientado a fortalecer la gobernanza, identificar prioridades y oportunidades de acción, y generar acuerdos e insumos que contribuyan a la

³ El Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos es una iniciativa conjunta de La Agencia Francesa de Desarrollo, la Conservación Internacional, la Unión Europea, la Fundación Hans Wilsdorf, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Gobierno de Canadá, el Gobierno de Japón y el Banco Mundial. El programa de CEPF en Ecuador cuenta con un financiamiento del Gobierno alemán a través del KfW. La meta fundamental es asegurar que la sociedad civil se dedique a conservar la diversidad biológica.

⁴ La Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA) cumple el rol de Equipo Regional de Implementación (RIT) para Ecuador. El programa CEPF en Ecuador se implementa en coordinación permanente con el Ministerio de Ambiente y Energía.



implementación participativa del Plan de Gestión de la Reserva de Biosfera Sumaco durante el período 2026-2027.

Asimismo, el encuentro permitirá recopilar información sobre la relación entre las comunidades locales y la biodiversidad del territorio, aportando insumos para fortalecer los procesos de gestión, conservación y desarrollo sostenible de la Reserva de Biosfera Sumaco.

Detalles del evento:

Fecha: jueves 18 de junio de 2026

Hora: 09h00 – 16h00 (adjunto encontrará la agenda del evento)

Lugar: San Vicente de Huaticocha, Biblioteca Infantil Comunitaria Yuyarina Pacha

<https://maps.app.goo.gl/4bM2viiRhKiUQoW49>

Agradecemos confirmar la asistencia del delegado o delegada de su institución hasta el **viernes 12 de junio** hasta las **17h00**, al número 0963785991 o al 0996848468.

Su participación es fundamental para fortalecer la gobernanza de la Reserva de Biosfera Sumaco y asegurar que las acciones futuras respondan a las necesidades, aspiraciones y compromisos de los actores que forman parte de este importante espacio de articulación territorial.

Agradecemos de antemano su presencia y valiosa contribución.

Atentamente,

Ing. Augusto Granda Guamán

Guardaparque - Administrador Parque Nacional Sumaco Napo Galeras

Coordinador Reserva de Biosfera Sumaco

Dirección de Áreas Protegidas y Otras Formas de Conservación

Ministerio de Ambiente y Energía

Alex Leguizamó

Director del Proyecto Turparina

Fortalecimiento de Capacidades Locales para la Conservación Participativa de la Biodiversidad en el PNSNG (CEPF-115300)

Comité Europeo para la Formación y la Agricultura – CEFA

AGENDA

Evento:	<i>Encuentro del Comité de Gestión para la Implementación del Plan de Gestión de la Reserva de Biosfera Sumaco</i>
Lugar y Fecha:	Fecha: jueves 18 de junio de 2026 Lugar: San Vicente de Huatlicocha, Biblioteca Infantil Comunitaria Yuyarina Pacha https://maps.app.goo.gl/4bM2viiRhKiUOoW49
Objetivo:	Fortalecer la gobernanza y articulación de los actores de la Reserva de Biosfera Sumaco mediante la identificación participativa de prioridades, oportunidades, mecanismos e instrumentos necesarios para impulsar la implementación efectiva del Plan de Gestión de la Reserva y contribuir a la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible del territorio.
Resultados esperados:	
1. Información actualizada sobre la relación entre las comunidades y la biodiversidad de la Reserva de Biosfera Sumaco, incluyendo percepciones, oportunidades y desafíos para la conservación del territorio. 2. Priorización participativa de programas y proyectos estratégicos del Plan de Gestión de la Reserva de Biosfera Sumaco para el período 2026-2027. 3. Identificación de instrumentos, mecanismos, alianzas y acciones habilitantes necesarios para fortalecer la implementación del Plan de Gestión y la articulación entre los actores del Comité de Gestión.	

Hora	Actividad
09h00 - 09h15	Registro de participantes
09h15 - 09h30	Bienvenida Institucional, presentación de participantes, objetivos y agenda del encuentro
09h30 - 09h45	Dinámica de integración
09h45 - 10h10	Presentación del Proyecto Tuparina (CEPF - 115300)
10h10 - 10h30	Coffee break
10h30 - 11h00	¿Qué dice nuestro Plan de Gestión? Presentación del Plan de Gestión de la Reserva de Biosfera Sumaco
11h00 - 12h30	Sumaco en Acción: de la planificación a la implementación Trabajo en mesas temáticas para identificar prioridades, barreras, instrumentos, mecanismos y alianzas necesarias para implementar los programas y proyectos priorizados.
12h30 - 13h30	Plenaria de resultados y priorización participativa de instrumentos y mecanismos habilitantes.
13h00 - 13h45	Almuerzo
13h45 - 14h30	Interacciones entre la gente y la biodiversidad - bases conceptuales; formas de interacción y conflictos
14h30 - 15h15	Interacciones entre la gente y la biodiversidad: Caracterización y gestión de conflictos
15h15 - 15h45	Medidas preventivas, de control y mitigación de conflictos
15h45 - 16h00	Cierre del día

OFICIO CIRCULAR N° GADML-A-2026-017-OF
Loreto, 10 de junio de 2026

Asunto: Invitación de honor a la inauguración de la II CAMPAÑA DE
CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL "JUNTOS POR UN LORETO LIMPIO".

Sr. Carlos Ocampo
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCETRALIZADO PARROQUIAL DE
SAN JOSE DE PAYAMINO**

Sra. Marlene Shiguango
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCETRALIZADO PARROQUIAL DE
PUERTO MURIALDO**

Sra. Narcisa Grefa
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCETRALIZADO PARROQUIAL DE
AVILA HUIRUNO**

Sr. Claudio Tapuy
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCETRALIZADO PARROQUIAL DE
SAN JOSE DE DAHUANO**

Sr. Alejandro Carreño
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCETRALIZADO PARROQUIAL DE
SAN VICENTE DE HUATICOCHA**

Sr. Jacinto Troya
PRESIDENTE DEL BARRIO 13 DE ENERO

Sr. Teresa Ponce
PRESIDENTE DEL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

Sr. Angela Galarza
PRESIDENTE DEL BARRIO SAN JOSE

Sr. Oscar Quinatoa
PRESIDENTE DEL BARRIO PLAYAS DEL SUNO

Sr. Manuel Balcazar
PRESIDENTE DEL BARRIO 5 DE AGOSTO

Sr. Angel Plaza
PRESIDENTE DEL BARRIO EL TRIUNFO

Sr. Jorge Ureta
PRESIDENTE DEL BARRIO EL CISNE

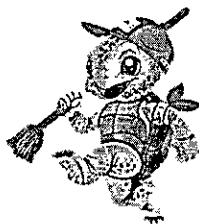
Sr. Víctor Asogue
PRESIDENTE DEL BARRIO JUAN MONTALVO

Sr. Frella Vera
PRESIDENTE DEL BARRIO EL DORADO

Sr. Franklin García
PRESIDENTE DEL BARRIO 12 DE FEBRERO

AGENDA: "LORETO SE UNE POR EL AMBIENTE"

Fecha	Hora	Actividad	Lugar
Jueves 18 de junio 2026	09H00	Acto inaugural y lanzamiento de la agenda de actividades.	Complejo Turístico "La Isla"
Viernes 19 de junio 2026	08H00	Pregón del Reciclaje: Concurso del Mejor Carro Alegórico.	Av. Rafael Andrade (Salida: El Guami)
	09H00	Acto de Elección y Coronación de la Eco Reina Loreto 2026	Complejo Turístico "La Isla"
		Concurso de Danza "Danzando con Conciencia Ambiental".	Complejo Turístico "La Isla"
		Rifa Ambiental "Tu basura, tu responsabilidad". Clausura	Complejo Turístico "La Isla"

"JUNTOS POR UN LORETO LIMPIO"


Orellana, 5 de junio de 2026

OFICIO N° 03 NB- AD-CONVENIO PS-21-2023 DELEGACIÓN DE COMEPTENCIAS

Señor

Ing. Alejandro Carreño

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Presente. -

Asunto: Solicito informe sobre el estado y culminación obra.

De mis consideraciones:

Mediante Oficio N.º 70-GADPRSVH, de fecha 15 de agosto de 2025, se informó el inicio de la obra suscrita el 12 de agosto de 2025 entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Vicente de Huaticocha y la contratista **Ing. Marcia Janeth López Paredes**, correspondiente al proyecto denominado: **"Mejoramiento de la capa de rodadura de la vía La Floresta – río Huataraco, desde la abscisa 0+000 hasta la abscisa 5+120, parroquia San Vicente de Huaticocha, longitud total de 5.120 metros."**

En virtud de lo expuesto, solicito muy comedidamente se sirva remitir un informe detallado sobre el estado actual y la culminación de la referida obra, considerando que, de conformidad con la **Cláusula Séptima** del convenio suscrito, se estableció un plazo de **ciento ochenta (180) días**, contados a partir de la entrega de las aportaciones correspondientes.

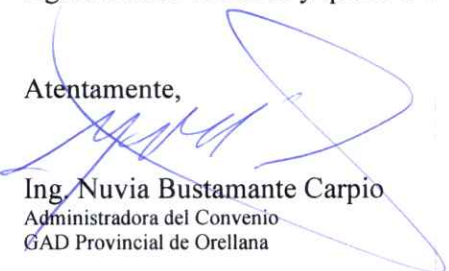
Cabe señalar que, en mi calidad de **Administradora del Convenio**, y conforme a lo establecido en la **Cláusula Novena: SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONVENIO**

La administración, control y seguimiento del presente convenio estarán a cargo de la Administradora del Convenio, en coordinación con el fiscalizador designado por el GAD Parroquial. Será su responsabilidad velar por el cabal, oportuno y eficiente cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del convenio, adoptar las acciones necesarias para prevenir y corregir retrasos injustificados, así como supervisar el estricto cumplimiento de las disposiciones convenidas hasta la suscripción del Acta de Finiquito y del Acta de Entrega-Recepción Definitiva de la obra.

Así mismo, pongo en su conocimiento que, como Administradora del Convenio, he realizado visitas de inspección a la obra, constatando que hasta la presente fecha los trabajos no se encuentran concluidos. En consecuencia, solicito se informe las razones técnicas, administrativas o contractuales que han motivado el incumplimiento del plazo establecido, así como las acciones adoptadas para la terminación de la obra y la fecha prevista para su culminación definitiva.

Agradezco su atención y quedo a la espera de la información solicitada.

Atentamente,


Ing. Nuvia Bustamante Carpio
Administradora del Convenio
GAD Provincial de Orellana



LIGA SAN VICENTE DE HUATICOCHA 20-23

HUATICOCHA – LORETO – ORELLANA ECUADOR

1500747249 – 0967121829 – 0980424474 - REG 2022

San Vicente de Huaticocha 3 /06 del 2026

Sr. Alejandro Carreño

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Presente.-

De Nuestra consideración

A serle llegar un atento saludo y desearle éxito en su labor cotidiano en bien de la Parroquia y sus Comunidades.

En vista que los campeonatos de interligas que se realizan cada año INVITO a usted a la clausura del campeonato su presencia dará mayor realce.

Comprometidos y apoderados con el deporte recreativo, como presidente de la Liga Barrial Huaticocha 20-23 y conocedores de su bondad de colaboración acudimos a su sensibilidad persona y solicitarle nos colabore con un incentivo Económico para la Premiación del campeonato Barrial, Ya que la culminación del campeonato se realizara el 24 de julio del 2026 a las 3pm (tres de la tarde) en el estadio de Sol de América.

Agradecidos por su colaboración a nuestra liga y dar realce al deporte recreativo Barrial de nuestra Parroquia desde ya le agradecemos

Atentamente



Tnlgo Daniel Grefa L

PRESIDENTE DE LA LIGA HUATICOCHA

Ing Edgar Acevedo

TESORERO DE LA LIGA

GADPR. SAN VICENTE DE HUATICOCHA
RUC: 2260006820001
RECEPCION DE DOCUMENTOS
Recibido por: *Yimena Alvarado*
No. Folios: *1*
Fecha: *04-06-2026* Hora: *14:33 H*

Oficio Nro. CNEL-SUC-ADM-2026-0610-O

Lago Agrio, 02 de junio de 2026

Asunto: Solicitud de uso de espacio físico para atención y socialización de servicios de CNEL EP UN Sucumbíos, GAD Parroquial San Vicente de Huaticocha

Señor
Víctor Alejandro Carreño Guarnizo
En su Despacho

De mi consideración:

Con la finalidad de fortalecer la Gestión Comercial y considerando que el área de concesión de la CNEL EP – Unidad de Negocio Sucumbíos es extensa y dispersa, lo que en ocasiones dificulta a los usuarios el traslado hacia las distintas agencias para realizar trámites o presentar requerimientos, se ha planteado la implementación de jornadas de atención directa en territorio.

En este contexto, se prevé acudir a los espacios físicos de las Juntas Parroquiales con el propósito de receptar, en sitio, reclamos, requerimientos y necesidades de los consumidores, usuarios y solicitantes del servicio público de energía eléctrica, en apego a lo establecido en el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que señala:

“Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial, en el marco de la interculturalidad, la plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; y,*
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.”*

Adicionalmente, en concordancia con el rol que cumplen los infocentros comunitarios en la diseminación de la conectividad a nivel nacional, cuyo objetivo es garantizar el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y contribuir a la reducción de la brecha digital, especialmente en el sector rural, estas acciones permitirán ampliar el alcance de los procesos de socialización de los servicios que brinda la CNEL EP – UN Sucumbíos, tales como el uso de canales digitales, políticas comerciales, normativa vigente y recomendaciones generales para los usuarios.

En tal virtud, la CNEL EP – UN Sucumbíos solicita comedidamente se informe sobre la factibilidad de disponer de un espacio físico dentro de sus instalaciones, que cuente con acceso a internet, impresiones, una mesa y sillas para la atención de los usuarios, a fin de trasladar a nuestro personal y realizar actividades de atención al público y socialización de información de interés institucional.

Seguros de contar con su valioso apoyo, quedamos atentos a su gentil respuesta, con el propósito de coordinar la jornada de atención prevista para el día viernes 12 de junio de 2026, en el horario de 09:00 a 15:00.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. CNEL-SUC-ADM-2026-0610-O

Lago Agrio, 02 de junio de 2026

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jose Luis Espinoza Yumi

ADMINISTRADOR DE UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBIOS, ENCARGADO

Copia:

Señor Magíster
Fernando Andres Boada Toala
Líder de Agencias, Encargado - SUC

Señorita Magíster
Gina Elizabeth Calva Castillo
Especialista de Promoción de Servicios - SUC

Señora Tecnóloga
Dayanara Nathaly Vaca Marquinez
Técnico de Promoción de Servicios - SUC

Señor Abogado
Javier Alberto Castillo Mantilla
Especialista de Documentación, Encargado - SUC

gc/lt



Validar únicamente en firmas.
Firmado electrónicamente por:
**JOSE LUIS ESPINOZA
YUMI**